



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
27 de diciembre de 2021
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2022

8 a 11 de febrero de 2022

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Zona del Caribe Oriental

Resumen

El documento del programa multinacional para el Caribe Oriental se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en la presente sesión, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa multinacional se propone un presupuesto indicativo total de 31.625.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 18.201.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2022 y diciembre de 2026.

* E/ICEF/2022/1.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



Justificación del programa

1. La Zona del Caribe Oriental comprende ocho Estados independientes y cuatro territorios de ultramar¹, cada uno de los cuales se clasifica o bien en el grupo de ingresos altos o bien en el de ingresos medianos altos. Se estima que la población combinada de la Zona del Caribe Oriental suma 2.214.000 habitantes². En la Zona del Caribe Oriental, los niños menores de 18 años representan el 27,2% de la población. Trinidad y Tabago cuenta con la mayor proporción de población infantil, concretamente el 57% de todos los niños de la Zona del Caribe Oriental. Cinco de los 12 países y territorios de la Zona del Caribe Oriental suman más del 86% de todos los niños de 11 a 18 años de la región, a saber: Barbados, Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tabago³.

2. A pesar de que los países y territorios de la Zona del Caribe Oriental pertenecen a las categorías de ingresos altos o de ingresos medianos altos, se estima que 1 de cada 3 niños vive en situación de pobreza. Cabe destacar que las tasas de pobreza entre los niños son un 30% superiores a las tasas de pobreza entre los adultos. De igual manera, las tasas de pobreza entre los adolescentes son superiores a las tasas de pobreza entre los adultos⁴. Se estima que más de 50.000 niños en total viven en situación de pobreza en solo tres países (Barbados, Santa Lucía y Trinidad and Tabago); cinco países (Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas) suman un total de más de 10.000 niños que viven en situación de pobreza, y cuatro territorios (Anguila, las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, y las Islas Turcas y Caicos) suman en total menos de 10.000 niños que viven en situación de pobreza.

3. Históricamente, los países y territorios de la Zona del Caribe Oriental han obtenido los mejores resultados de la región del Caribe en términos de desarrollo humano, con una clasificación de “muy alto” o “alto”⁵. Sin embargo, estos impresionantes logros en desarrollo ocultan disparidades considerables entre países y territorios, y en el seno de ellos. El análisis común para los distintos países refleja que, si bien es cierto que se han conseguido avances —lo que incluye el caso de 12 países y territorios en los que el UNICEF lleva a cabo sus operaciones— persisten retos importantes en cuanto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶.

4. Dadas las características únicas de la región del Caribe Oriental, el UNICEF seguirá utilizando enfoques diferenciados y adaptados al contexto, con varios programas y estrategias que abarcan toda la región y otros específicos para un país y territorio o un grupo de ellos. En consecuencia, varios programas tendrán un alcance nacional y otros se centrarán en niños concretos que están en situación de vulnerabilidad y riesgo a escala subnacional.

¹ Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, y cuatro territorios de ultramar británicos, a saber: Anguila, las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat y las Islas Turcas y Caicos.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT), 2021, https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?lang=es&indicator_id=1&area_id=1.

³ Oficina del UNICEF para el Caribe Oriental, “Situation Analysis of Children in the Eastern Caribbean”, diciembre de 2019.

⁴ Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y el UNICEF, “Child poverty in the Eastern Caribbean Area”, Informe final, 2017, pág. 59.

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 2020*, págs. 241 y 242.

⁶ Análisis común de las Naciones Unidas en el Caribe para los distintos países del Caribe 2021, mayo de 2021.

5. La situación de los niños en la Zona del Caribe Oriental ha cambiado considerablemente a lo largo del presente programa multinacional, debido a diversas perturbaciones combinadas, como, por ejemplo, un crecimiento económico lento, diversos desastres naturales, la aceleración de la degradación del clima y el medio ambiente, y la inestabilidad regional. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue repercutiendo gravemente en las economías del turismo y los servicios, de las cuales dependen la mayor parte de los países y los territorios de la Zona del Caribe Oriental; asimismo, ha aumentado la privación infantil⁷.

6. Las lecciones aprendidas de la evaluación formativa del programa multinacional del UNICEF para el Caribe Oriental 2017-2021 han contribuido al diseño del nuevo programa. Entre ellas, se incluye la necesidad de que el UNICEF: a) fortalezca su armonización con el Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible⁸; b) fortalezca los programas para la prevención, la mitigación y la respuesta más eficaces ante diversas perturbaciones externas a las que se enfrenta la Zona del Caribe Oriental; c) amplíe asociaciones estratégicas con la sociedad civil y el sector privado; d) centre los recursos financieros y humanos en los niños que sufren las privaciones más acuciantes; e) aborde con mayor hincapié los principales cuellos de botella que afectan a las cuestiones de género, así como las normas de género nocivas; y f) solucione los problemas que han surgido recientemente en la región, como la obesidad y el deterioro de la salud mental y el bienestar.

7. La Zona del Caribe Oriental se encuentra entre las regiones más vulnerables a los efectos del cambio climático, las emergencias sanitarias y los fenómenos meteorológicos extremos⁹. En 2017, diversos huracanes tuvieron un impacto devastador desde el punto de vista social, económico e infraestructural en Anguila, Antigua y Barbuda, Dominica, las Islas Turcas y Caicos, y las Islas Vírgenes Británicas. Más de 143.000 personas se vieron afectadas, de las cuales 39.000 eran niños. Los desastres naturales han afectado de manera desproporcionada a las poblaciones pobres y vulnerables, especialmente a los niños¹⁰.

8. La pandemia ha obligado a los Estados de la Zona del Caribe Oriental a mitigar sus impactos sanitarios, socioeconómicos, psicosociales y de salud mental inmediatos en todos los sectores. Asimismo, ha puesto de manifiesto la fragilidad de la que desde hace tiempo adolecen las economías de la región, exacerbada por las desigualdades y tendencias económicas que históricamente han sido negativas, además de subrayar deficiencias en la prestación de servicios sociales esenciales¹¹.

9. La pandemia ha tenido graves consecuencias en las economías de la región; se estima que el producto interno bruto (PIB) se ha contraído en un 16% en 2020 y se prevé que la deuda pública alcance el 90% del PIB en 2021. Se espera que la recuperación económica sea lenta y requiera la limitación de gastos por parte del

⁷ Wood, J., A. Nartea y S. Bishop, "The socio-economic impact of COVID-19 on children and young people in the Eastern Caribbean Area", Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el UNICEF, abril de 2020.

⁸ Informe final de la evaluación común realizada en múltiples países, versión 2.5, mayo de 2021.

⁹ Pegram, J. y Knaute D., "Caribbean Children Facing the Climate Crisis: UNICEF Climate, Environment and Energy (CEE) Landscape Analysis for Children - Eastern Caribbean", noviembre de 2019, pág. 11.

¹⁰ Knight, P., "Hurricane Maria aftermath: Children's education on hold in Dominica", UNICEF, 13 de octubre de 2017.

¹¹ PNUD, el UNICEF y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género (ONU-Mujeres), "COVID-19 Heat Reports, Human and Economic Assessment of Impact", junio de 2020.

gobierno, una situación que perjudicará la disponibilidad de servicios sociales básicos¹².

10. Los desastres naturales y el cambio climático fuerzan el desplazamiento de los niños y sus familias, como se pudo observar tras los huracanes Irma y María y la reciente erupción del volcán La Soufrière. La inestabilidad política y económica de países vecinos de América Latina ha provocado desplazamientos de población hacia la Zona del Caribe Oriental. A fecha de septiembre de 2021, se contabilizaban aproximadamente 21.000 migrantes, refugiados y personas que buscaban asilo en Trinidad y Tabago¹³, de los cuales el 18% eran niños. A pesar de las soluciones aplicadas en varios territorios¹⁴, la mayoría de niños en tránsito no tienen acceso a medidas de protección básicas ni acceso a los servicios nacionales.

11. En todos los países y los territorios de la Zona del Caribe Oriental se observó un declive de la mortalidad materna entre 2000 y 2017, excepto en Santa Lucía, donde la tasa aumentó entre 2005 y 2017¹⁵. Como se señaló en el informe del momento de reflexión estratégica del UNICEF de 2019, existen dos nuevas esferas de preocupación que afectan al bienestar de los niños y los jóvenes, a saber, mayores niveles de obesidad entre los niños y los adolescentes, y el deterioro de la salud mental y el bienestar de los adolescentes. Como promedio, en la Zona del Caribe Oriental hasta una quinta parte de los adolescentes ha pensado en suicidarse¹⁶.

12. Desde hace tiempo, los países y los territorios de la Zona del Caribe Oriental se han esforzado por asegurar la integración regional en la educación. La educación primaria y secundaria es obligatoria hasta los 16 años de edad. Sin embargo, el desarrollo y la educación en la primera infancia no son obligatorios. Se identifican obstáculos clave como el acceso, la calidad de los servicios, la coordinación multisectorial, y los datos desglosados y actualizados. De hecho, únicamente 3 de los 12 países y territorios de la Zona del Caribe Oriental cuentan con datos del Índice de desarrollo de la primera infancia¹⁷. Prácticamente todos los Estados de la Zona del Caribe Oriental han logrado la educación universal en la etapa de primaria y secundaria¹⁸. A pesar de este progreso, persisten retos significativos al garantizar el acceso equitativo a la educación.

13. La Comunidad del Caribe (CARICOM) presenta la educación como un ámbito con diversos focos importantes donde el desempeño es insuficiente. Esto da como resultado un acceso inadecuado al empleo que se ve exacerbado por factores subyacentes relacionados con el género, la pobreza y el nivel socioeconómico¹⁹. Existen claras discrepancias en función del género respecto al nivel educativo alcanzado y las tasas de retención en la enseñanza. Estas arrojan cifras cada vez más elevadas de adolescentes varones que abandonan los estudios²⁰. Muchos estudiantes

¹² Unión Monetaria del Caribe Oriental, “IMF Staff Concluding Statement of the 2021 Discussion on Common Policies of Member Countries”, 12 de febrero de 2021.

¹³ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Base de datos sobre el progreso de Trinidad y Tabago. Consultado el 30 de septiembre de 2021.

¹⁴ En el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), dicho acceso se respalda mediante la política sobre derechos contingentes respecto al derecho a la libertad de circulación dentro de la Unión Económica, firmada como parte del Tratado Revisado de Basseterre.

¹⁵ Oficina del UNICEF para el Caribe Oriental, “Situation Analysis of Children in the Eastern Caribbean”, diciembre de 2019, pág. 34.

¹⁶ *Ibid.*, p. 50.

¹⁷ *Ibid.*, p. 46.

¹⁸ Comisión de la OECS, Estrategia del Sector Educativo de la OECS (OECS), 2012–2021.

¹⁹ CARICOM, Human Resource Development 2030 Strategy, 2017.

²⁰ Comisión de la OECS, Compendio Estadístico sobre Educación: estadísticas sobre educación del año académico 2018-2019.

dejan la escuela tras 11 años de educación formal sin un diploma o competencias que les puedan servir para encontrar trabajo²¹.

14. El componente del programa educativo será fundamental para garantizar que el análisis de la igualdad de género trasciende la igualdad en el acceso y el nivel de estudios alcanzado para centrarse en los factores estructurales subyacentes desde la perspectiva del género. La pandemia de la COVID-19 ha brindado la oportunidad de acelerar la puesta en práctica del programa de la iniciativa Reimagine Education en la Zona del Caribe Oriental. Para ello, la docencia y el aprendizaje se llevan a cabo a distancia mediante el uso de nuevas tecnologías digitales y la adaptación de métodos pedagógicos.

15. La violencia contra los niños y contra las mujeres y las niñas persiste en la Zona del Caribe Oriental, un fenómeno que se ve agravado por las desigualdades sociales²². La desigualdad de género y las normas sociales nocivas son desencadenantes clave de la violencia y la pobreza infantil. Una encuesta realizada en Trinidad y Tabago reflejó que casi 1 de cada 3 mujeres (el 31,1%) había sufrido algún caso de violencia sexual²³. El UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Unión Europea respaldan, a través de la Iniciativa Spotlight, programas transformadores desde la perspectiva del género para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, así como a las normas sociales y de género nocivas profundamente arraigadas.

16. El maltrato físico y el castigo corporal de los niños están generalizados en la Zona del Caribe Oriental. La encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS) 2011-2012 reflejó que entre el 60% y el 70% de los niños habían sufrido algún tipo de violencia física o psicológica durante el mes anterior a la encuesta²⁴. Una creciente preocupación es la violencia en la escuela y en sus inmediaciones. La encuesta mundial de salud a escolares muestra que el acoso y las peleas físicas son habituales²⁵. Si bien el alcance de la violencia sexual contra los niños en la Zona del Caribe Oriental es difícil de medir de manera precisa, diversos estudios de percepción reflejaron que el 57% de los adultos consideraba que el abuso sexual de niños era un problema muy importante²⁶.

17. Incluso antes de la pandemia de COVID-19, uno de cada tres niños del Caribe vivía en situación de pobreza. La pandemia ha situado la protección social en primera línea como mecanismo clave de respuesta a la crisis y mitigación de la pobreza. Los actuales mecanismos de protección social se centran en parte en los riesgos a los que hacen frente las personas y los hogares —lo que incluye en respuesta a las perturbaciones— pero siguen mostrando carencias.

18. Existe la necesidad de consolidar los logros en desarrollo que se han alcanzado para los niños durante el último decenio y concentrar los esfuerzos más explícitamente en los grupos más excluidos: los niños que viven en situación de pobreza, los niños migrantes y refugiados, los niños de hogares encabezados por mujeres, los niños en

²¹ CARICOM, Human Resource Development 2030 Strategy, 2017.

²² Naciones Unidas, “Towards a people centred UNSDCF 2022–2026”, 4 de junio de 2021.

²³ Pemberton, C. y J. Joseph, *National Women’s Health Survey for Trinidad and Tobago: Final report*, Banco Interamericano de Desarrollo, febrero de 2018.

²⁴ Landon B. G. et al., “Corporal punishment and physical discipline in the Caribbean, Human Rights and Cultural practices”, *Caribbean Journal of Psychology*, vol. 9, n.º 1, agosto de 2017.

²⁵ Oficina del UNICEF para el Caribe Oriental, “Situation Analysis of Children in the Eastern Caribbean”, diciembre de 2019.

²⁶ Caribbean Development Research Services (CADRES), Informe de encuesta social, 2019.

situación de riesgo que están en el sistema de justicia penal, y los niños con discapacidad y necesidades de educación especial.

19. Se detectan tendencias futuras que pueden repercutir en el nuevo programa multinacional: a) la eficacia de la respuesta ante la pandemia de la COVID-19 y de la recuperación posterior; b) los altos niveles de deuda y la limitación del espacio fiscal de los gobiernos, y las restricciones en el gasto del sector social; c) el aumento de los desastres naturales, emergencias sanitarias y fenómenos meteorológicos extremos; y d) la inestabilidad de la región, que da como resultado desplazamientos de población.

20. El nuevo programa multinacional incluye cuatro prioridades programáticas, que se complementan con tres prioridades transversales para dar solución a las privaciones más graves a las que se enfrentan los niños de la Zona del Caribe Oriental. A saber: 1) una educación pertinente, equitativa e inclusiva; 2) la protección frente a la violencia contra los niños; 3) medidas de protección social para poner fin a la pobreza infantil, y 4) el cambio climático y la resiliencia. Por otro lado, las prioridades transversales son las siguientes: 1) la recuperación posterior a la COVID-19; 2) la salud mental y el bienestar; y 3) la reducción del riesgo de desastres.

Prioridades y asociaciones del programa

21. El programa multinacional del UNICEF coincide plenamente con los planes de desarrollo nacionales de los 12 países y territorios de la Zona del Caribe Oriental, además de contribuir a dichos planes. Asimismo, está en consonancia con el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2022-2025, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

22. El Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible espera que “el Caribe haya alcanzado todos los ODS de aquí a 2030 y se haya recuperado de los efectos de la COVID-19” [...], además de ser una región resiliente en la que las personas [...] pueden realizarse plenamente”. En el programa multinacional, el UNICEF aspira a ver un Caribe Oriental donde los niños obtengan calificaciones educativas de calidad y vivan en entornos protectores y seguros sin sufrir pobreza, violencia, explotación o abuso.

23. El Fondo prestará apoyo a los países y territorios de la Zona del Caribe Oriental a fin de que alcancen los resultados establecidos en el documento del programa multinacional como parte del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible más general, y contribuirá directamente a los resultados del 3 al 7 incluidos en dicho marco.

Educación pertinente, equitativa e inclusiva

24. Este componente del programa se centrará en garantizar que los niños y los adolescentes, especialmente aquellos en situación de exclusión, puedan acceder a una educación de calidad y terminarla, y desarrollar las competencias necesarias para pasar a la educación superior o conseguir un empleo. El UNICEF y sus asociados tendrán por objeto garantizar que los centros de desarrollo en la primera infancia y las escuelas de primaria y secundaria sean seguros, inclusivos y cuenten con un enfoque inteligente desde el punto de vista climático, además de ofrecer aprendizaje y oportunidades de calidad para el desarrollo de capacidades; asimismo, deben velar por que los sistemas educativos se fortalezcan y den respuesta a las perturbaciones.

25. Existen varios obstáculos fundamentales que repercuten negativamente en el acceso equitativo e inclusivo, la matriculación y la finalización del desarrollo en la primera infancia, así como en todas las etapas de la educación, a saber: poca

participación de los progenitores, un nivel insuficiente de concienciación y conocimientos sobre el cuidado cariñoso y sensible y las prácticas parentales positivas, y una prestación inadecuada de servicios para el desarrollo y la educación en la primera infancia. Algunos obstáculos relacionados con los suministros son una prestación inadecuada para los alumnos con dificultades, docentes con una cualificación insuficiente, una mala calidad de la capacitación de los docentes, y escasas oportunidades educativas de formación profesional y no formales.

26. El UNICEF fortalecerá el sistema educativo con la mejora de la generación de datos; la promoción de la digitalización del sector educativo, lo que incluye poner fin a la brecha digital; la creación de mayor resiliencia del sector educativo mediante una mejor adaptación al cambio climático y preparación ante los desastres, y la mejora de mecanismos que respondan a las perturbaciones, es decir, las iniciativas Escuelas Seguras y de escuelas climáticamente inteligentes que se llevan a cabo con el sector privado²⁷. Asimismo, el UNICEF promoverá una ampliación del plan de estudios con el fin de que incrementen las oportunidades formales e informales certificadas para desarrollar competencias digitales, técnicas y de formación profesional entre los adolescentes que no cursan estudios o reciben formación, ni están trabajando. Además, el UNICEF llevará a cabo análisis de género para poner fin a las disparidades en las tasas de finalización escolar y para prevenir la violencia en las escuelas y en sus inmediaciones.

27. Las estrategias de comunicación, promoción y cambio de comportamiento se centrarán en contrarrestar las actitudes nocivas que causan la violencia en las escuelas. Además de fomentar la participación positiva de los progenitores y de apoyar la mejora de sus conocimientos y habilidades, el Fondo promoverá estilos de vida saludables y sostenibles, la salud mental y el bienestar, la nutrición adecuada, y la prevención de enfermedades no transmisibles. Gracias a estrategias de finanzas públicas en favor de la infancia se generarán pruebas y datos sobre las desigualdades de la asignación del gasto público en educación, así como sus ineficiencias.

28. El UNICEF se centrará en fortalecer la capacidad de los ministerios de educación para ampliar el acceso equitativo, inclusivo y asequible a servicios de calidad para el desarrollo y la educación en la primera infancia mediante la mejora de la regulación y la supervisión de las instalaciones —con el fin de garantizar que sean seguras y cumplan las normas internacionales— además de la promoción de las ventajas que ofrecen dichos servicios a los niños, los progenitores, las familias y las comunidades.

29. A fin de garantizar un aprendizaje de calidad, es esencial velar por que las escuelas estén libres de violencia y que estas funcionen como un entorno protector para los niños. Esta fue una de las recomendaciones clave de la evaluación llevada a cabo en 2021 sobre la ejecución del marco Escuelas Amigas de la Infancia y las Escuelas Eficaces en tres países del Caribe Oriental. El UNICEF trabajará para poner fin a las normas sociales y de género arraigadas. Para ello, colaborará con ONU-Mujeres y el UNFPA a través de la Iniciativa Spotlight y enfoques específicos de comunicación para el desarrollo. El UNICEF, la Secretaría de la CARICOM y la Comisión de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) concienciarán a los progenitores, familias y comunidades respecto a las ventajas que tiene el cuidado cariñoso y sensible y la atención parental positiva, e influirán en sus actitudes al respecto.

²⁷ El UNICEF, evaluación de la ejecución del marco Escuelas Amigas de la Infancia y Escuelas Eficaces en tres países del Caribe Oriental, 2021.

30. En colaboración con el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA), el Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe y el sector privado, el UNICEF fortalecerá la resiliencia del sector educativo ante las perturbaciones y mejorará los planes de preparación de la educación y las medidas de adaptación al cambio climático a fin de abordar las amenazas climáticas y ambientales, y prestar apoyo psicológico a los estudiantes y docentes.

31. El UNICEF aprovechará innovaciones como la iniciativa GIGA para ampliar la digitalización de los sectores educativos; asimismo, modelizará, ensayará y evaluará nuevas iniciativas que mejoren el desarrollo del aprendizaje y las aptitudes, en colaboración con proveedores de la tecnología de la información y las comunicaciones, y el sector privado.

Protección frente a la violencia contra los niños

32. La violencia contra los niños es un fenómeno generalizado en la Zona del Caribe Oriental, que conlleva costos significativos²⁸. Está intrínsecamente relacionada con la violencia contra las mujeres y las niñas. Este componente del programa contribuirá al objetivo de que los niños y los adolescentes, en todas las situaciones, crezcan en un entorno seguro y protector con sistemas mejorados y adaptados a la infancia, y mecanismos de respuesta institucional apropiados y eficaces.

33. Si bien las encuestas sociales del UNICEF muestran que el uso y el apoyo al castigo corporal en las escuelas están disminuyendo, la práctica sigue teniendo un fuerte seguimiento entre la población general. La trata de niños, que afecta con mayor frecuencia a las niñas adolescentes, es una preocupación creciente, al igual que el abuso sexual, que incluye el abuso sexual en línea. A través de la innovadora iniciativa GIGA, el UNICEF se ha asociado con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, ONU-Mujeres, el UNFPA y el sector privado con objeto de elaborar directrices y protocolos de seguridad para proteger mejor la presencia de los niños en Internet.

34. El Fondo seguirá trabajando en el ámbito de la justicia para los niños, lo que incluye la reforma legislativa e institucional y la creación de tribunales de familia. Una evaluación de los sistemas judiciales llevada a cabo por el UNICEF y la OECO reflejó que diversos países de la Zona del Caribe Oriental cuentan con leyes y políticas para proteger a los niños frente a la violencia y el abuso, y sobre la justicia para los niños, si bien el nivel de aplicación varía como consecuencia de problemas relacionados con la capacidad del personal, y demoras en la adaptación y adopción de modelos de prácticas y en la redacción de directrices para la protección de la infancia.

35. Entre los cuellos de botella y obstáculos clave que impiden la prevención y la respuesta en materia de violencia contra los niños y violencia contra las mujeres y las niñas se incluyen normas culturales y sociales arraigadas; la aceptación social del castigo físico en casa y en la escuela; el abuso sexual de las niñas, los niños y las mujeres como algo habitual; preocupaciones en torno al anonimato; una capacidad inadecuada de los proveedores de servicios; y la mala calidad de la atención prestada a las víctimas de violencia. Las principales estrategias de intervención serán las siguientes: el fortalecimiento del sistema, en asociación con las instituciones regionales; la generación de un conjunto de pruebas sobre la magnitud y el impacto de la violencia contra los niños y la violencia contra las mujeres y las niñas, que incluya pruebas relacionadas con el cambio climático y los desastres naturales; la mejora de mecanismos comunitarios para una prevención y una respuesta eficaces

²⁸ Wodon, Q. *et al.*, “Ending Violence in Schools: An investment case”, Banco Mundial y Alianza Mundial para Acabar con la Violencia Contra los Niños, 2021.

ante la violencia mediante la atención parental positiva, y la puesta a disposición de herramientas y directrices.

Medidas de protección social para poner fin a la pobreza infantil

36. Este componente garantizará que más familias, especialmente las de los niños y los adolescentes más pobres y desfavorecidos de la Zona del Caribe Oriental, se beneficien de una cobertura exhaustiva e integrada de protección social, incluso en situaciones humanitarias.

37. El nivel de pobreza —en particular de pobreza infantil— en la Zona del Caribe Oriental causa preocupación. Por otro lado, los datos sobre la pobreza no están actualizados. Si los gobiernos no cuentan con datos desglosados y oportunos, no pueden diseñar e implementar programas basados en pruebas para dar respuesta a la pobreza infantil de manera eficaz. El UNICEF fomentará la generación y la utilización rutinarias de análisis sobre la privación multidimensional; la inclusión de datos sobre la pobreza infantil y desglosados por sexo que aprovechen la experiencia de las MICS recientes; y el fortalecimiento del registro y el uso de datos administrativos y de programas.

38. La protección social es imprescindible para prevenir y reducir sistemáticamente la pobreza, la vulnerabilidad, la exclusión y las desigualdades en todas las situaciones. Entre los principales cuellos de botella se incluyen marcos jurídicos y normativos desfasados, carencias en la cobertura de la protección social y una aplicación ineficiente. Otro reto clave son las actitudes negativas. Los programas de protección social siguen estando fragmentados y no disponen de sistemas de gestión de datos integrados como, por ejemplo, registros sociales. La falta de financiación y una asignación ineficaz de los fondos siguen siendo obstáculos críticos que impiden la ampliación de sistemas exhaustivos de protección social.

39. El UNICEF, en asociación con partes interesadas clave como el PNUD, la Organización Internacional del Trabajo, el Programa Mundial de Alimentos e instituciones financieras internacionales, respaldará la ampliación de programas inclusivos que respondan a las perturbaciones; asimismo, elaborará respuestas más exhaustivas mediante enfoques de acceso “efectivo plus” a servicios esenciales de calidad. Estos servicios ofrecerán vínculos más sistemáticos con los servicios que brindan los ministerios pertinentes, a fin de lograr una prevención, una mitigación y una respuesta más eficaces ante la pobreza, la violencia, los problemas sanitarios, y las perturbaciones climáticas y ambientales. Para ello, se basarán en los sistemas de protección social y aprovecharán las lecciones aprendidas de la evaluación de Dominica sobre el uso de efectivo con fines humanitarios en emergencias²⁹.

40. El UNICEF respaldará la generación de investigaciones, pruebas y datos, especialmente sobre las finanzas públicas. Además, intensificará la promoción para hacer hincapié en la magnitud y la gravedad de la pobreza infantil, y movilizar apoyos de asociados estratégicos —como, por ejemplo, los del sector privado y la sociedad civil— para alcanzar un mayor compromiso político que permita poner fin a la pobreza infantil y aumentar los recursos humanos y financieros dedicados a la protección social.

41. Los niños en tránsito sufren privaciones en el acceso a la salud, la protección, la educación y la participación, y son muy pocos los programas nacionales que prestan apoyo al respecto. El UNICEF, en colaboración con partes interesadas clave, seguirá dedicando su trabajo y apoyo directo a eliminar los obstáculos jurídicos, administrativos y financieros que impiden la integración de los niños migrantes en los

²⁹ UNICEF, Informe de Dominica. Evaluación de los enfoques de programación en materia de protección social en situaciones humanitarias, incluida la programación basada en transferencias de efectivo, 2021.

sistemas nacionales. Esto vendrá acompañado de apoyo a la comunicación para propiciar el cambio de comportamiento a fin de influir en las actitudes, los conocimientos y las prácticas, especialmente entre los encargados de tomar decisiones, los proveedores de servicios y el público. El UNICEF respaldará a la población migrante con oportunidades para el desarrollo de habilidades y ofrecerá directrices locales fundamentales, desde información que permite salvar vidas hasta la que facilita la integración de este colectivo y promueve la cohesión social.

Cambio climático y resiliencia

42. El Caribe Oriental se encuentra entre las regiones más vulnerables del mundo ante los efectos del cambio climático, debido a su ubicación geográfica, pequeña extensión y dependencia de sectores económicos sensibles al clima. Diversos escenarios de previsiones climáticas indican que en la Zona del Caribe Oriental se espera un aumento de los efectos del cambio climático, de los desastres naturales y de las emergencias sanitarias, así como fenómenos de evolución lenta como el aumento del nivel del mar. Los niños se encuentran en una situación de creciente riesgo, en especial aquellos cuya resiliencia se ha visto erosionada por los altos niveles de pobreza infantil³⁰.

43. Las políticas, las estrategias y las respuestas relacionadas con el clima, las emergencias sanitarias, el medio ambiente y la energía no tienen en cuenta a los niños y a los adolescentes. De igual modo, estos grupos de población no participan significativamente en el diseño y la ejecución de estrategias y planes. Estas omisiones se exacerban a causa de la limitación de datos desglosados y la información específica a la infancia para satisfacer sus necesidades, fomentar su resiliencia y protegerlos de las perturbaciones recurrentes relacionadas con el clima y las de otro tipo.

44. Con el propósito de prevenir y satisfacer las necesidades psicosociales y de salud mental de los niños y las familias, así como fomentar su resiliencia, el UNICEF elaborará enfoques innovadores, de múltiples niveles e intersectoriales, en asociación con organismos especializados; defenderá el fortalecimiento de los sistemas y servicios de apoyo psicosocial y de salud mental a escala nacional; y generará pruebas sobre enfoques comunitarios y escolares eficaces con objeto de mejorar el bienestar y la resiliencia.

45. Además de su vulnerabilidad ante los desastres naturales, la región también es vulnerable a las emergencias sanitarias —algunas de ellas vinculadas asimismo al cambio climático— y a las pandemias. Los niños ven negado su derecho a la educación, la salud y la protección cuando surgen emergencias sanitarias y pandemias.

46. El UNICEF fortalecerá las capacidades de los ministerios de los gobiernos mediante la prestación de asistencia técnica y herramientas, así como el intercambio de mejores prácticas, a fin de fomentar la preparación nacional para casos de desastre. Además, reforzará los mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que tengan en cuenta las necesidades de los niños en los ministerios con responsabilidades respecto a la infancia.

47. El UNICEF apoyará a las comunidades —especialmente a los jóvenes— y se asegurará de que cuenten con los conocimientos y las habilidades para prepararse y responder ante fenómenos relacionados con el clima, las emergencias sanitarias y los desastres, así como mitigar sus efectos. En determinados países y territorios propensos a los peligros, el Fondo respaldará a las autoridades de gestión de desastres pertinentes y ministerios competentes para garantizar que se mantienen niveles de

³⁰ El UNICEF en la Zona del Caribe Oriental, “Caribbean children facing the climate crisis”, informe de políticas, noviembre de 2019, pág. 2.

preparación mayores, de modo que las vulnerabilidades existentes no se agraven en situaciones de crisis. Se realizarán inversiones para posibilitar la existencia de sistemas de evaluación reforzados, mecanismos de coordinación de los sectores exhaustivos, servicios vitales ampliables y procesos de seguimiento sólidos antes de que se presente cualquier desastre.

48. El Fondo respaldará a las comunidades para que sean más resilientes a las emergencias sanitarias. Para ello, garantizará que los padres y los niños dispongan de mejores conocimientos y habilidades para prevenir este tipo de emergencias y responder a ellas adecuadamente. En colaboración con la OPS, el UNICEF fortalecerá también la capacidad de los ministerios implicados y las organizaciones de la sociedad civil para responder mejor ante estas emergencias con un enfoque centrado en la infancia.

49. El UNICEF trabajará con adolescentes y jóvenes en calidad de agentes del cambio, empoderándolos para que actúen contra el cambio climático, la degradación ambiental y el uso de energía y defiendan medidas de prevención y respuesta en las emergencias relacionadas con la salud. El UNICEF dotará a los niños y adolescentes con los conocimientos y las habilidades necesarios para generar resiliencia y reforzar su compromiso y participación significativa en la acción contra el cambio climático y de reducción del riesgo de desastres, y promoverá sus competencias como activistas para fortalecer la resiliencia de la comunidad.

Eficacia del programa

50. El pilar de la eficacia del programa se ha diseñado para apoyar la coordinación eficaz intersectorial, interseccional y operacional con el fin de mejorar la ejecución de programas que tengan en cuenta el riesgo. Con este fin, se dotará al personal y los asociados de los elementos siguientes: a) las herramientas para promover y defender una mayor acción política para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los resultados del programa multinacional; y b) las capacidades y los recursos para diseñar y ejecutar programas innovadores destinados a la infancia.

51. La promoción, las comunicaciones y las asociaciones entre el sector público y el privado respaldarán todos los componentes del programa para garantizar que los derechos de los niños son una parte visible y central del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; y para facilitar la divulgación de los conocimientos, la movilización de recursos y la colaboración con el sector privado.

52. El Fondo intensificará su iniciativa de finanzas públicas en favor de la infancia en los procesos presupuestarios nacionales para asegurar una asignación de recursos más sustantiva, inclusiva y equitativa destinada a programas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y sean transformadores desde la perspectiva del género.

53. El UNICEF utilizará la iniciativa de resiliencia de las empresas y las comunidades para colaborar y aprovechar oportunidades con el sector privado —lo que incluye los sectores de la energía, el hotelero y el del turismo— para contribuir a la preparación ante emergencias y la resiliencia, la adaptación al cambio climático y el fomento de competencias en materia ambiental.

54. El UNICEF y sus asociados facilitarán una mayor labor de investigación de Sur a Sur y el intercambio de conocimientos y aprendizaje; además, a través de programas coordinados, respaldará la prestación de asistencia técnica especializada.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Educación	7 827	8 697	16 524
Protección de la infancia	5 702	2 267	7 969
Protección social	6 379	3 440	9 819
Acción por el clima y resiliencia	5 612	2 119	7 731
Eficacia del programa	6 105	1 678	7 783
Total	31 625	18 201	49 826

Gestión del programa y de los riesgos

55. Este documento sobre el programa multinacional resume las contribuciones del UNICEF a los resultados y prioridades nacionales en favor de los niños y los adolescentes de los 12 países y territorios del Caribe Oriental y constituye el principal instrumento de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa. Las responsabilidades del personal del UNICEF en los planos nacional y territorial, regional y de la sede con respecto al programa multinacional se describen en las políticas y los procedimientos programáticos y operativos de la organización.

56. El Fondo se esforzará en aplicar normas ambientales y sociales para identificar riesgos relacionados, instaurar medidas de mitigación, elaborar mecanismos para la presentación de opiniones y quejas, y adoptar un enfoque de gestión del riesgo que abarque todo el ciclo de vida del proyecto.

57. El programa multinacional contribuirá al Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible destinado al Caribe de habla inglesa y holandesa, 2022-2026. Las Naciones Unidas establecerán grupos de resultados en consonancia con los cuatro pilares y mecanismos de coordinación para cada resultado, y harán un seguimiento del progreso, con el apoyo de grupos técnicos interinstitucionales.

58. Por último, el UNICEF seguirá invirtiendo en la elaboración de sistemas eficaces de gobernanza y gestión, la supervisión de los recursos financieros y la gestión eficiente de los recursos humanos. Los principales riesgos para la consecución de los resultados previstos y las medidas propuestas para mitigarlos son los siguientes:

a) La continuación de la pandemia de COVID-19 pone en riesgo la ejecución y las operaciones de los programas. Este riesgo se gestionará mediante planes de continuidad de las operaciones y la labor del equipo de tareas de la Zona del Caribe Oriental para la COVID-19.

b) Las perturbaciones externas de desastres naturales y relacionadas con el clima inciden en la ejecución de los programas y es posible que requieran la reprogramación de los recursos financieros y la reasignación de los recursos humanos. Esto se mitigará mediante la gestión de programas y operaciones que tenga en cuenta el riesgo.

c) El deterioro de la situación económica limita las finanzas de los gobiernos y el espacio fiscal, lo cual provoca ajustes estructurales que repercuten

negativamente en los servicios esenciales que atienden las necesidades de los niños. Las medidas de mitigación consistirán en una mayor promoción de los asuntos que afectan a la infancia, análisis de los argumentos a favor de la inversión y mayores esfuerzos de movilización de recursos.

Seguimiento, aprendizaje y evaluación

59. Como parte de su estrategia de seguimiento, el UNICEF prestará apoyo a los gobiernos de la Zona del Caribe Oriental, así como a sus asociados regionales y nacionales, a fin de actualizar estadísticas y subsanar cuestiones críticas como la necesidad de disponer de más datos de calidad desglosados y oportunos sobre los niños y los adolescentes para lograr un mejor diseño de programas que sean capaces de centrarse en las poblaciones más excluidas y optimizar el uso de recursos.

60. El seguimiento de la situación prestará atención al progreso general de los indicadores clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala nacional de los cuales el UNICEF es custodio o a los cuales contribuye. El UNICEF promoverá la elaboración de encuestas de hogares digitalizadas como la MICS Plus. Para ello, se servirá de innovaciones relacionadas con la recopilación de datos que se han incorporado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

61. El seguimiento de los indicadores a nivel de resultado en relación con el cambio de comportamiento se llevará a cabo mediante la aplicación del plan de evaluación con indicación de costos y mediante investigaciones cualitativas; en el caso de los indicadores relacionados con el desempeño del sistema y las instituciones, la evaluación se llevará a cabo con el uso de sistemas sectoriales de información y encuestas especiales.

62. En consonancia con la política de evaluación revisada del UNICEF, la oficina en el país realizará cuatro evaluaciones temáticas. El Fondo respaldará el fomento de la capacidad nacional de evaluación.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación multinacional entre la Zona del Caribe Oriental y el UNICEF, marzo de 2022 a diciembre de 2026

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 6, 19, 26 a 29, 33, 36, 39 y 40.

Prioridades nacionales: Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.3, 4.1, 4.2, 4.c, 4.4, 5.1, 5.2, 10.4, 16.1, 16.2, 16.3

Resultados del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF: 3 a 7

Objetivos relacionados del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 2 a 5

<i>Resultados del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
Resultado 4: Los habitantes del Caribe disponen y hacen uso de manera equitativa de servicios universales, de calidad y que responden a las perturbaciones, en los ámbitos de protección social, educación, salud y atención	1. Los niños, así como los adolescentes, de la Zona del Caribe Oriental tienen acceso a educación de calidad y la terminan, habiendo adquirido las competencias necesarias para integrarse en el mundo laboral o cursar estudios superiores	Número de países con más de un 60% de niños y jóvenes que están finalizando el primer ciclo de la educación secundaria y han adquirido al menos un nivel de competencia mínima* (B) Lectura: niñas 5/7; niños 7/7 Matemáticas: niñas 0/7; niños 1/7 (2019) (M) 12/12	Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Compendio Estadístico sobre Educación	1. Las escuelas son seguras, inteligentes desde el punto de vista del clima e inclusivas, y ofrecen aprendizaje de calidad y competencias básicas. 2. Las familias y las comunidades reciben apoyo en el acceso a la educación. 3. Los sistemas educativos están fortalecidos para hacer frente a los problemas	Ministerios al cargo de la educación, OECS, Comunidad del Caribe (CARICOM), Banco de Desarrollo del Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Consejo Examinador del	7 827	8 697	16 524

<i>Resultados del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		Número de países con una proporción por debajo del 20% de jóvenes que no cursan estudios, no reciben formación ni están trabajando* (B) 4/10 (2020) (M) 12/12	Encuesta sobre las condiciones de vida y el presupuesto familiar	emergentes y el contexto cambiante.	Caribe (CXC), Unión Internacional de Telecomunicaciones, Naciones Unidas (organismos, organizaciones de la sociedad civil), cámaras de comercio			
Resultado 7: Las leyes, las políticas, los sistemas y las instituciones a escala regional y nacional mejoran el acceso a la justicia y promueven la paz, la cohesión social y la seguridad.	2. De aquí a 2026, los niños y los adolescentes de la Zona del Caribe Oriental, en todas las situaciones, crecen en un entorno seguro y protector con sistemas de justicia mejorados y adaptados a la infancia, y mecanismos de respuesta institucional.	Número de países con una proporción por debajo del 40% de mujeres que están de acuerdo en que el castigo físico de los niños es necesario en su crianza* (B) 1/8 (2020) (M) 12/12	Encuesta sobre los conocimientos, las actitudes y las prácticas de la violencia contra los niños	1. Se refuerzan las instituciones de los sectores sociales para proteger a los niños y responder de manera eficaz a la violencia contra la infancia. 2. Se refuerzan los mecanismos comunitarios para garantizar un entorno protector a los niños. 3. Se refuerzan las capacidades de los garantes de derechos para respaldar actitudes, comportamientos y prácticas positivos.	Ministerios al cargo de la protección de la infancia, Orientación sobre indicadores y el marco de resultados de INSPIRE, CARICOM, organismos de las Naciones Unidas, OECO, Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA), USAID, el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo (FCDO), organizaciones de la sociedad civil, cámaras de comercio	5 702	2 267	7 969
Resultado 4:	3. Más familias —en particular las de los niños y los adolescentes más pobres y desfavorecidos— se benefician de	Número de países donde más del 10%* de la población infantil está cubierta por sistemas o un nivel mínimo de protección social	Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados y sistema de información sobre la	1. Se refuerzan las instituciones encargadas de la protección social para diseñar y llevar a cabo programas inclusivos y eficaces.	Ministerios al cargo del desarrollo social, la planificación y las finanzas, organismos de las Naciones Unidas, OECO, instituciones	6 379	3 440	9 819

<i>Resultados del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	más protección social exhaustiva, incluso en entornos humanitarios.	(B) 0 (M) 4	gestión de programas de protección social	2. Se refuerzan los sistemas de protección social para tener más en cuenta los riesgos y responder mejor ante las perturbaciones. 3. Las instituciones públicas del Caribe tienen capacidades fortalecidas para llevar a cabo programas y promover actitudes positivas hacia los niños en tránsito.	financieras internacionales, CDEMA, Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC), CARICOM			
Resultado 5: Los habitantes, las comunidades y las instituciones del Caribe mejoran su capacidad de adaptación para lograr una gestión del riesgo de desastres que sea inclusiva y tenga en cuenta las cuestiones de género, y para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Resultado 6: Los países del Caribe gestionan los recursos naturales y los ecosistemas para fortalecer su	Resultado 4: Los gobiernos y las instituciones regionales aplican políticas climáticas resilientes que tienen en cuenta las necesidades de la infancia y los riesgos, con una participación eficaz de los niños, los jóvenes y las comunidades para promover la acción por el clima y la resiliencia, sin olvidar los contextos de emergencia.	Número de países que elaboran, financian y aplican políticas y programas sobre el clima que tienen en cuenta las necesidades de los niños (B) 2 (M) 5	Sistema de seguimiento del Marco de Sendái	1. Se refuerzan las capacidades de las instituciones gubernamentales y regionales para la reducción del riesgo de desastres a fin de respaldar políticas y programas sobre el clima que tengan en cuenta las necesidades de los niños. 2. Los gobiernos y sus asociados reciben apoyo para mejorar la resiliencia de los niños y las comunidades. 3. Los jóvenes y los adolescentes están empoderados para elaborar enfoques innovadores con los que ejercer sus derechos.	OECCO, CDEMA, CCCCC, CARICOM, oficinas nacionales de gestión de emergencias, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS), organismos de las Naciones Unidas, USAID, organizaciones de la sociedad civil, cámaras de comercio, Banco Mundial	5 612	2 119	7 731
		Número de países que hacen un seguimiento de la información sobre la prestación y la remisión relacionadas con los servicios de apoyo psicosociales y de salud mental para niños y adolescentes (B) 0 (M) 5	Evaluación de informes del sistema de salud mental					

<i>Resultados del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
resiliencia y mejorar la resiliencia y prosperidad de las personas y las comunidades que dependen de ellos.		Número de países con un índice medio de indecisión respecto a la vacunación contra la COVID-19 inferior a 3 (B) 0 (M) 7	Informe de la encuesta sobre la indecisión respecto a la vacunación contra la COVID-19					
Resultado 3: Los gobiernos nacionales y las instituciones regionales utilizan datos pertinentes para diseñar y adoptar leyes y políticas a fin de eliminar la discriminación, subsanar las desigualdades estructurales y garantizar el progreso de los grupos de población más rezagados. Resultado 4 Resultado 5 Resultado 7	Resultado de la eficacia del programa: Los programas del UNICEF se diseñan, se coordinan, y se respaldan eficazmente para generar resultados en favor de la infancia, especialmente para los niños más vulnerables	Número de países con un porcentaje por encima del 80% respecto a 37 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en la infancia, en los últimos tres años* (B) 1 (M) 4	Presentación de informes por país e informe del ejercicio de validación	1. El personal y los asociados del UNICEF están mejor equipados para fortalecer la excelencia en el diseño y la ejecución de programas. 2. El personal y los asociados del UNICEF tienen acceso a herramientas, directrices, plataformas y recursos para garantizar la visibilidad de los programas. 3. El personal y los asociados del UNICEF tienen capacidades fortalecidas para generar pruebas, y hacer un seguimiento de los programas y evaluarlos.	OECD, CEPAL, CARICOM, Universidad de las Indias Occidentales, sistema de las Naciones Unidas	6 105	1 678	7 783
Recursos totales						31 625	18 201	49 826

*Indicador de resultado en consonancia con el indicador del Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.